

Municipalidad Distrital de Chorrillos



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) periodo del 2020 -2025

Periodo: 2021

**Pliego: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CHORRILLOS**



Mayo de 2022



## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	3
1. Presentación del Plan Estratégico Institucional .....	4
2. Contexto .....	5
3. Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) ...	6
4. Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicos Institucionales (AEI) .....	9
5. Medidas para mejorar la implementación del PEI .....	19
6. Conclusiones.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
7. Recomendaciones .....	20
8. Anexos .....	20



## Resumen Ejecutivo

El presente informe presenta los logros obtenidos durante el periodo del año 2021 del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad de Chorrillos con periodo del 2020 -2025 ampliado, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 031-2022-MDCH como instrumento de gestión que establece un marco de acción para la ejecución de los objetivos estratégicos institucionales y actividades estratégicas institucionales, permitiendo que los instrumentos de gestión se encuentren en la misma temporalidad.

De conformidad con la Guía del Planeamiento Estratégico, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD, de acuerdo al numeral 7.1 se realiza el seguimiento de los planes institucionales, desarrollado en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, el cual consiste en la recopilación sistemática de información sobre indicadores y metas para conocer el avance de cumplimiento de los OEI, las AEI y las AO e inversiones, según corresponda. El seguimiento permite la identificación de alertas tempranas con base en desviaciones respecto a lo programado, que conlleven a una evaluación de las medidas.

De acuerdo a la evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, indicamos los avances de logros esperados de los Objetivos estratégicos y Acciones estratégicas, siendo que de los 08 objetivos estratégicos Institucionales, dos (02) metas han alcanzado el 100% de lo programado, cuatro (04) por debajo del 100% y dos (02) metas sin información. En cuanto a las Acciones estratégicas quince (15) han logrado la meta igual o mayor al 100%, una (01) meta se encuentra por debajo del 100% de la programación esperada y siete (07) no registran información.

Ante ello, para el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI), la Subgerencia de Planeamiento Institucional en calidad de órgano de asesoramiento, realizo las coordinaciones correspondientes con las diferentes unidades de organización responsables de la medición de sus indicadores para la elaboración del presente informe, el cual contiene la evaluación del PEI del año 2021, con el fin de analizar el cumplimiento de las metas establecidas en los objetivos y acciones estratégicas, así como propuestas de mejora para alcanzar una eficiente gestión de la entidad.



## 1. Presentación del Plan Estratégico Institucional

### Marco normativo

- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Supremo N° 004-2019—JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N.º 1252, Ley del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su Reglamento, Decreto Supremo N.º 284-2018-EF que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N 1252 y deroga la Ley N.º 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio del 2017, modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD y con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD, aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional.

### Población objetivo a quien se brinda los servicios

El distrito de Chorrillos, según la información obtenida del Censo efectuado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, cuenta con una población aproximada de 314 mil 241 habitantes, de los cuales 152 mil 926 son hombres y 161 mil 315 mujeres.

Distrito y edades simples	Total	Población	
		Hombres	Mujeres
<b>DISTRITO CHORRILLOS</b>	<b>314 241</b>	<b>152 926</b>	<b>161 315</b>
Menores de 1 año	3 713	1 880	1 833
De 1 a 4 años	17 378	9 006	8 372
De 5 a 9 años	22 948	11 684	11 264
De 10 a 14 años	23 254	11 725	11 529
De 15 a 19 años	25 291	12 906	12 385
De 20 a 24 años	28 921	14 679	14 242
De 25 a 29 años	26 985	13 062	13 923
De 30 a 34 años	25 253	12 119	13 134
De 35 a 39 años	25 072	11 882	13 190
De 40 a 44 años	23 707	11 157	12 550
De 45 a 49 años	20 540	9 707	10 833
De 50 a 54 años	17 739	8 349	9 390
De 55 a 59 años	14 513	6 808	7 705
De 60 a 64 años	11 904	5 527	6 377
De 65 y más años	27 023	12 435	14 588



## 2. Contexto

### Factor Económico

El desarrollo económico del distrito se encuentra consolidado debido a que cuenta con un número importante de empresas, negocios, bancos, así mismo cuenta con grandes centros comerciales, la mayoría de actividades económicas se desarrollan en zonas específicas que dinamizan el distrito. También como atractivos turísticos Chorrillos cuenta con una zona monumental, el morro solar, sus playas y la zona de los pantanos de villa.

Durante el año 2021 de enero a diciembre, se han realizado ferias itinerantes en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego MIDAGRI, haciendo un total de 13 ferias "de la chacra a olla", que tiene como finalidad brindar precios justos de productor al alcance de todos nuestros vecinos. En cuanto a los Certificados de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE), se ha entregado 1,270 certificados. Por otro lado, se realizó un total de 10 capacitaciones beneficiando a 622 emprendedores chorrillanos. Asimismo, se logró el reordenamiento del comercio ambulatorio en la playa agua dulce, playa herradura y costanera.

Durante los periodos de gestión comprendidos del 2019 al 2021, se ha logrado mantener un incremento constante superando las metas de recaudación propuestas tanto en el Plan de Incentivos a la Mejora de Gestión Municipal, Meta 2-MEF, orientada al Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial; como en las metas de recaudación establecidas.

### Factor Social

El distrito de chorrillos cuenta con una población aproximada de 314 mil 241 habitantes, de los cuales 152 mil 926 son hombres y 161 mil 315 mujeres, según información obtenida por el Censo efectuada por el INEI - 2017.

Sin embargo, en el Distrito existe población vulnerable que es atendida a través de los programas y servicios sociales como es el Vaso de Leche, Programa Articulado Nutricional, TBCVIH/SIDA, QALI WARMA, CIAM, DEMUNA, OMAPED, entre otros.

Es así que en el año 2021 durante el desarrollo de la segunda ola del COVID-19, la Municipalidad ha brindado apoyo a los programas sociales y a los centros de vacunación con personal de serenazgo, así como destinando profesionales de la salud a los diversos mercados para su capacitación, desinfección y descarte de COVID-19 en beneficio de los ciudadanos.

### Factor Político

En el ámbito político para el periodo 2021, considerando el gobierno de transición en abril del 2021 conllevando a convocar nuevas elecciones generales y considerando que el país se encontraba afectado por la segunda ola de COVID-19, se dio inicio a la vacunación, por lo que se realizaron algunos cambios; como la implementación del trabajo remoto y mixto, para que las unidades de organización de la Municipalidad, pese a las dificultades sanitarias presentadas, puedan cumplir con sus funciones y mejorar los servicios brindados, y así cumplir con los objetivos estratégicos trazados.



### 3. Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

Conforme a la información remitida por las unidades de organización de la Municipalidad Distrital de Chorrillos respecto a la ejecución de las actividades y proyectos programados del año 2021, se analiza cada OEI en el cumplimiento del PEI, siendo el siguiente:

#### OEI.01 Mejorar los Servicios de Seguridad Ciudadana en Beneficio de la Población del Distrito

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Logros Esperado	Valor Obtenido	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	2021	2021	
OEI.01	Mejorar los Servicios de Seguridad Ciudadana en Beneficio de la Población del Distrito		Porcentaje de Variación de la incidencia Delictiva registrada en el Distrito	-5%	2018	-10%	

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *El Porcentaje de Variación de la incidencia Delictiva registrada en el Distrito*, se tiene una línea base del 5% como variación de la incidencia delictiva para el año 2018, con una programación esperada de disminución para el año 2021 de 10%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Memorándum N.º 0137-2022-SOA/GSCGA-MDCH indica que el año 2021 ha ocurrido un total 273 incidencias delictivas asimismo indicaremos que la incidencia delictiva en el año 2020 fue en total 390, con lo cual se logra la meta programada obteniendo el -30%.

#### OEI.02 Incrementar la Eficiencia de los Servicios Municipales Ambientales para la Población

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Logros Esperado	Valor Obtenido	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	2021	2021	
OEI.02	Incrementar la Eficiencia de los Servicios Municipales Ambientales para la Población		Porcentaje de Toneladas de Residuos Sólidos Dispuestos Adecuadamente	65%	2018	80%	

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *Porcentaje de Toneladas de Residuos Sólidos dispuestos adecuadamente*, se tiene una línea base del 65% de toneladas para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 80%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Memorándum N.º 0137-2022-SOA/GSCGA-MDCH, indica haber logrado elaborar y ejecutar las rutas de recolección de residuos sólidos para la optimización del servicio, con lo cual se alcanzó recolectar y transportar residuos sólidos en un porcentaje mayor al año anterior, llegando a disponer adecuadamente un total de 158,717.44 toneladas de Residuos sólidos en beneficio de la población, manteniendo el distrito limpio, superando la meta programada, obteniendo el 100% de residuos sólidos dispuestos adecuadamente.



### OEI.03 Gestionar el territorio eficientemente en Beneficio de la Población y los Empresarios del Distrito

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Logros Esperado	Valor Obtenido	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	2021	2022	
OEI.03	Gestionar el territorio eficientemente en Beneficio de la Población y los Empresarios del Distrito		Porcentaje de Viviendas Urbanas propias cuyo Título de Propiedad se encuentra registrado en Registros Públicos y se encuentran habitadas por sus poseedores	25%	2018	35%	

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *Porcentaje de Viviendas Urbanas propias cuyo Título de Propiedad se encuentra registrado en Registros Públicos y se encuentran habitadas por sus poseedores*, se tiene una línea base del 25% de Viviendas para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 35%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Informe N° 0292-2022-MDCH-SPUC, manifiesta que no ha cumplido con la meta programada, debido a que el registro de la información solicitada corresponde a las funciones de otra unidad de organización.

A su vez indica que a través del sistema SATMUN se inscriben las partidas registrales de los predios que figuran en la Base de datos de la Subgerencia de Rentas, asimismo se presume que las declaraciones juradas de autoevaluó están sujetas a fiscalización posterior, teniendo como limitación en la búsqueda, ya que solo se tiene acceso al registro de las zonas urbanas, teniendo un total de 4,600 (partidas) viviendas inscritas en Registro Públicos y según el sistema SATMUN los predios inscritos para fines tributarios son un total de 78,013 viviendas, con lo cual se obtiene el 5.89% de viviendas con título de propiedad registradas en registro públicos.

### OEI.04 Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en el Distrito.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Logros Esperado	Valor Obtenido	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	2021	2021	
OEI.04	Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en el Distrito		Porcentaje de Viviendas con Conexiones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado en el Distrito	50%	2018	65.00%	

De acuerdo al cumplimiento del Indicador *Porcentaje de viviendas con Conexiones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado en el Distrito*, de acuerdo al Informe N° 017-2022-MDCH-SGOP-RMR se tiene una línea base del 50% de viviendas que cuentan con los servicios para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 65%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador muestra el cumplimiento de la meta programada, señalando que se tiene registrado un total de 56,136 viviendas en el distrito, contando para el año 2021 con un total de 55,316 viviendas con conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, con lo cual se supera la meta programada obteniendo un 70.89% de viviendas con Conexiones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado.



### OEI.05 Fortalecer la Gestión Municipal.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Logros Esperado	Valor Obtenido	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	2021	2021	
OEI.05	Fortalecer la Gestión Municipal	Nivel de Satisfacción de los Ciudadanos del Distrito frente respecto a los servicios brindados por el Municipio	0%	2018	50%	37.50%	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

De acuerdo al cumplimiento del Indicador *Nivel de Satisfacción de los Ciudadanos del Distrito frente respecto a los servicios brindados por el Municipio*, tiene una línea base del 0% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 50%.

En ese sentido, respecto a la medición del indicador, tomando como base el indicador señalado en la evaluación del PEI al 2020 con un 34% se aprecia una mejora del 3.5% aproximadamente respecto al año anterior, en ese sentido se realizó un estudio cualitativo el cual nos brinda la siguiente información, sobre la percepción de satisfacción con los servicios brindados, indicando que las personas valoran el cambio del nuevo local de la municipalidad, aunque persisten reclamos por parte de los vecinos en relación con la atención recibida o la demora en la atención, lo cual llevaría a pensar que es necesario revisar los procesos de atención, ya que se habla de demoras en los protocolos de atención cuando los trámites se realizan de manera virtual; así como de la predisposición del personal que atiende en el nuevo local municipal.

### OEI.06 Promover el Desarrollo Humano y Estilos de Vida Saludables en el Distrito.

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *Porcentaje de Familias que reciben Consejería para promover prácticas y entornos saludables para mejorar el cuidado y la alimentación de los Niños*, tiene una línea base del 10% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 15%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, no ha remitido la información solicitada para determinar el porcentaje de avance del indicador, pero de la información remitida en relación al logro de las actividades operativas a cargo del área, se tiene que en el año 2021 se ha atendido 959 casos, solicitados por usuarios con la finalidad de ordenar las obligaciones de los padres en atención a sus hijos, materia de tenencia, alimentos y régimen de visita. celebrando 583 acuerdos de conciliación, en la atención integral de las niñas, niños y adolescentes<sup>1</sup>.

### OEI.07 Reducción de la vulnerabilidad ante peligros de origen natural en la población y sus medios

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *Porcentaje de Avance en la implementación del Plan Local de Gestión del Riesgo de Desastre*, tiene una línea base del 0% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 20%. Asimismo, al Indicador: *Porcentaje de Avance en la implementación del*



<sup>1</sup> MEMORANDUM N°021-2022-GDS-MDCH

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

*Plan de Continuidad Operativa*, tiene una línea base del 0% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 40%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, no ha remitido la información solicitada para determinar el porcentaje de avance del indicador, y no se ha encontrado otra fuente que permita obtener información para el análisis de la meta.

#### OEI.08 Promover la Formalización de las Actividades Económicas en el Distrito

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Logros Esperado	Valor Obtenido	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	2021	2021	
OEI.08	Promover la Formalización de las Actividades Económicas en el Distrito		Porcentaje de Variación de las Empresas Productivas, Comerciales, Turísticas y de Servicios Registradas y que Operan en el Distrito	5%	2018	15%	

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *Porcentaje de Variación de las Empresas Productivas, Comerciales, Turísticas y de Servicios Registradas y que Operan en el Distrito*, se tiene una línea base del 5% de empresas para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 15%.

La unidad de organización responsable de la medición del indicador mediante informe N° 104-2022-MDCH-SGCLI nos remite la información que el año 2021, de acuerdo a su registro de empresa (naturales o jurídicas) de carácter productivo, comercial, turístico y de servicios registradas son un total de 1,013. En el año 2020 tiene registrado entre 1,032 empresas naturales o jurídicas, con lo cual se obtiene un retroceso a lo esperado disminuyendo 1.84% con respecto al año 2020, debido a la emergencia sanitaria provocada por COVID-19.



#### 4. Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

##### Evaluación de cumplimiento de las Acciones Estratégicas Instituciones (AEI):

Se realiza con la información remitida de las unidades de organización de la Municipalidad Distrital de Chorrillos sobre la ejecución de las actividades y proyectos programados del año 2021, siendo la evaluación siguiente:

##### ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.01

##### AEI.01.1 Programa de Seguridad Ciudadana con Equipamiento Integral en Beneficio de la Población

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Logros Esperado	Valor Obtenido	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	2021	2021	
AEI.01.01	Programa de Seguridad Ciudadana con Equipamiento Integral en Beneficio de la Población		Porcentaje de Comisarias del Distrito de Chorrillos con disponibilidad de Servicios Básicos adecuados	25%	2018	50%	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *Porcentaje de Comisarías del Distrito de Chorrillos con disponibilidad de Servicios Básicos adecuados*, tiene una línea base del 25% de Comisarias con servicios para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 50%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador según muestra el cumplimiento de la meta programada, de acuerdo al Informe N° 084-2022-MDCH-SS, en el Distrito de Chorrillos cuenta con 4 comisarías (Comisaria de San Genaro, Comisaria de Mateo, Comisaría Villa y Comisaria Chorrillos Centro), mencionando que las 04 comisarías cuentan con los Servicios básicos de Agua, Desagüe y energía eléctrica adecuados. con lo cual se supera la meta programada obteniendo el resultado del 100% de comisarías con servicios básicos adecuados.

### ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.02

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Logros Esperado	Valor Obtenido	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	2021	2021	
AEI.02.01	Instrumentos de Gestión Ambiental Integral Implementados y Adecuados a la Realidad local		Número de Instrumentos de Gestión Ambiental Integral adecuados a la realidad local e implementados	1	2018	3	
AEI.02.02	Programa de Reciclaje y Cuidado del Medio Ambiente Implementados con la Población	Porcentaje de Toneladas de Residuos Inorgánicos Reciclados	10%	2018	15%	0.74%	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
AEI.02.03	Áreas Verdes con Arbolado Urbano consolidadas en Beneficio de la Población	Porcentaje de Áreas Verdes (en m <sup>2</sup> ) del Distrito con Arbolado en buen Estado de Mantenimiento	15%	2018	20%	60%	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
AEI.02.04	Programa de Gestión de los Ecosistemas del Litoral Sostenible para Recreación de la Población	Número de m <sup>2</sup> del Litoral del Distrito usado para desarrollar Actividades de Recreación Sostenibles	0	2018	1 000	5299.26	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
AEI.02.05	Maestranza de Mantenimiento Implementado para la Flota Vehicular e Infraestructura	Porcentaje de Avance en la Implementación de la Maestranza Municipal	20%	2018	30%	---	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental

#### AEI.02.1 Número de Instrumentos de Gestión Ambiental Integral adecuados a la realidad local e implementados

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *Número de Instrumentos de Gestión Ambiental Integral adecuados a la realidad local e implementados*, se tiene una línea base de 1 para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 de 3 instrumentos de gestión.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Memorándum N° 137-2022-SOA-GSCGA-MDCH, indica el cumplimiento de la meta programada y menciona que se cuenta con 03 instrumentos de gestión ambiental implementados en el distrito y son: El Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA 2021, Programa Municipal de Educación y Cultura Ambiental -EDUCCA 2021, el programa de Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales - ECO Chorrillos.

#### AEI.02.2 Programa de Reciclaje y Cuidado del Medio Ambiente Implementados con la Población

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *Porcentaje de Toneladas de Residuos Inorgánicos Reciclados*, tiene una línea base del 10% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 15%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Memorándum N° 137-2022-SOA-GSCGA-MDCH, menciona que en el distrito se recolecto un total de 1,168.62 toneladas de residuos sólidos inorgánicos



aprovechable, teniendo un total de 158,747.44 toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente, con lo cual no cumple con la meta programada obteniendo el resultado de 0.74% de Residuos Inorgánicos Reciclados.

### **AEI.02.3 Áreas Verdes con Arbolado Urbano consolidadas en Beneficio de la Población**

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *Porcentaje de Áreas Verdes (en m<sup>2</sup>) del Distrito con Arbolado en buen Estado de Mantenimiento*, tiene una línea base del 15% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 20%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Memorándum N° 121-2022-MDCH-GSCGA-SGGA, menciona que el año 2021 se tiene áreas verdes con arbolado en el distrito haciendo un total de 516,823.29 m<sup>2</sup>. Asimismo, el total de áreas verdes en el distrito es de 860,869 m<sup>2</sup>, con lo cual cumple con la meta programada obteniendo el resultado del 60% de Arbolado en buen Estado de Mantenimiento.

### **AEI.02.4 Programa de Gestión de los Ecosistemas del Litoral Sostenible para Recreación de la Población**

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *Número de m<sup>2</sup> del Litoral del Distrito usado para desarrollar Actividades de Recreación Sostenibles*, tiene una línea base del 0.00 m<sup>2</sup> para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 de 1,000 m<sup>2</sup>.

Debemos indicar que se tiene registrado el año 2020 en la playa agua dulce, un área de 5,299.26 m<sup>2</sup> de litoral de distrito destinado para desarrollar actividades recreativas sostenibles, siendo que el año 2021 solo se realiza el mantenimiento respectivo, con lo cual se supera la meta programada.

### **AEI.02.5 Maestranza de Mantenimiento Implementado para la Flota Vehicular e Infraestructura**

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *Porcentaje de Avance en la Implementación de la Maestranza Municipal*, se tiene una línea base del 20% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 30%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, no ha remitido la información solicitada para determinar el porcentaje de avance del indicador, y no se encontró otra fuente que permita obtener información para el análisis de la meta.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### **ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.03**

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Logros Esperado	Valor Obtenido	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	2021	2021	
AEI.03.01	Plan Urbanístico Formulado e Implementado para el Distrito	Porcentaje de Avance en la Implementación del Plan Urbanístico del Distrito	20%	2018	30%	100.00%	Gerencia de Desarrollo Urbano
AEI.03.02	Catastro del Distrito Actualizado para el Beneficio de la Población y las Empresas	Porcentaje de Avance en la Actualización del Catastro del Distrito	20%	2018	30%	126.46%	Gerencia de Desarrollo Urbano
AEI.03.03	Obras y Edificaciones Controladas y Fiscalizadas en el Distrito	Porcentaje de Variación de los Operativos de Control y Fiscalización de Obras y Edificaciones	5%	2018	15%	18.59%	Gerencia de Desarrollo Urbano
AEI.03.04	Infraestructura Pública Moderna al Servicio del Ciudadano	Porcentaje del Presupuesto Institucional Ejecutado en Proyectos de Inversión de Infraestructura Pública	16%	2018	13%	32.67%	Gerencia de Desarrollo Urbano

#### **AEI.03.1 Plan Urbanístico Formulado e Implementado para el Distrito.**

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *"Porcentaje de Avance en la Implementación del Plan Urbanístico del Distrito"*, tiene una línea base del 20% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 30%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Memorándum N° 292-2022-MDCH-SPUC, menciona que realizan labores de recopilación y remisión de información, elaboración de planos, seguimiento y revisión de la Propuesta de Reajuste Integral de Zonificación del Distrito de Chorrillos, en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Urbano, que al establecerse la naturaleza que defina las "acciones" del plan urbanístico, se considera las labores ejercidas en el año 2021 como una sola "acción", teniendo 01 acción implementada a cargo de la subgerencia respecto al plan urbanístico del distrito. De la información proporcionada y el método de cálculo de la AEI el área cumple con la meta programada obteniendo el resultado de 100%.

#### **AEI.03.2 Catastro del Distrito Actualizado para el Beneficio de la Población y las Empresas.**

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *"Porcentaje de Avance en la Actualización del Catastro del Distrito"*, tiene una línea base del 20% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 30%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Memorándum N° 292-2022-MDCH-SPUC, menciona que el distrito no cuenta con levantamiento catastral implementado de acuerdo a la normatividad vigente, en cumplimiento de sus funciones realiza labores de recopilación de información del ámbito catastral producto de las inspecciones oculares en atención a los expedientes administrativos, que al establecerse la naturaleza que defina las "acciones", se considera las labores ejercidas en el año 2021, por lo que indica 1,037 acciones implementadas. Por otro lado, cumple con brindar la información en función a las actividades programadas para el año 2021, teniendo 820 acciones programadas. De la información proporcionada y el método de cálculo, la AEI da como resultado más del 100%.



### AEI.03.3 Obras y Edificaciones Controladas y Fiscalizadas en el Distrito

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: "Porcentaje de Variación de los Operativos de Control y Fiscalización de Obras y Edificaciones", se tiene una línea base del 5% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 15%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Memorándum N° 073-2022-MDCH-SOPR y Memorándum N° 046-2022-MDCH-AFCU, indica el reporte de incidencia (Construcciones sin licencia, arrojado de desmonte, acondicionamiento y otros) del año 2021 haciendo un total de 772. Asimismo, indica que el año 2020 tiene un total de 651 incidencias, con lo cual se obtiene como resultado de variación ascendente respecto a los operativos de control del 18.59% con respecto al año 2020.

### AEI.03.4 Infraestructura Pública Moderna al Servicio del Ciudadano

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: "Porcentaje del Presupuesto Institucional Ejecutado en Proyectos de Inversión de Infraestructura Pública", tiene una línea base del 10% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 13%. En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Memorándum N° 252-2022-MDCH-GDU e Informe N° 660-2022-MDCH-GDU-SOP-RMR, indica que el año 2021 de acuerdo al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) se asignó el monto de S/ 38,267,395 soles habiendo ejecutado en proyectos de inversión de infraestructura el monto de S/. 12,502,370 soles, con lo que se obtiene el resultado en ejecución de proyectos del 32.67% del presupuesto.

### ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.04

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Logros Esperado	Valor Obtenido	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	2021	2021	
AEI.04.01	Seguridad Vial Integral en Beneficio de la Población	Porcentaje de Vías con Señalización y Semaforización Remota Adecuadamente Implementadas	25%	2018	40.00%	0.00%	Gerencia de Seguridad Ciudadana
AEI.04.02	Saneamiento Físico Legal Implementado de los Predios de la Población	Porcentaje de Expedientes de Saneamiento Físico Legal Atendidos Satisfactoriamente	55%	2018	70.00%	0.00%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Administración Tributaria

#### AEI.04.1 Seguridad Vial Integral en Beneficio de la Población.

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: "Porcentaje de Vías con Señalización y Semaforización Remota Adecuadamente Implementadas", se tiene una línea base del 25% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 40%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Memorándum N° 297-2022-MDCH-GSC e Informe N° 084-2022-MDCH-GSC-SMU, indica que en coordinación con la gerencia de infraestructura vial y ornato público realizan el mantenimiento preventivo y correctivo de las señales horizontales y verticales e instalación de dispositivos de control de tránsito (semáforos) en las diferentes intersecciones del distrito, informando que 13 vías fueron implementadas con señalización horizontal, 31 vías implementadas con



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

dispositivos de control de tránsito (semáforos) y 15 vías semaforizadas por Protransporte, asimismo en el año 2021 se han semaforizado 4 vías Av. Malecón Grau intersección con la Av. Defensores del Morro, Av. Guardia Peruana con la Av. Los Faisanes, Ovalo la curva en todas sus intersecciones, Av. Principal con la Calle 13. Que para evaluar este indicador no se cuenta con un inventario de vías del distrito y el total de vías pavimentadas (asfalto/concreto) por lo que dicho indicador no es medible, siendo necesaria su modificación.

#### AEI.04.2 Saneamiento Físico Legal Implementado de los Predios de la Población.

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: "Porcentaje de Expedientes de Saneamiento Físico Legal Atendidos Satisfactoriamente", se tiene una línea base del 55% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 70%. En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Informe N° 0292-2022-MDCH-SPUC, indica que el año 2021 no ha atendido expedientes y/o documentos remitidos por entidades competentes por saneamiento físico legal, por lo que el total de expediente atendidos es 0 (cero) y total de expedientes presentados es 0 (cero), teniendo como resultado del indicador 0%.

#### ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.05

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Logros Esperado	Valor Obtenido	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año	2021	2021	
AEI.05.01	Capacidades Fortalecidas de los Servidores de la Municipalidad	Porcentaje de Servidores que participan en Programas de Capacitación de la Municipalidad	5%	2018	15%	54.82%	Gerencia de Administración y Finanzas
AEI.05.02	Recaudación Municipal Incrementada en Beneficio de la Ciudadanía	Porcentaje de Recaudación Efectiva de Impuestos y Arbitrios en el Distrito	50%	2018	65%	60.32%	Gerencia de Administración tributaria
AEI.05.03	Asesoramiento Institucional Oportuno en Beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de Variación del Número de Resoluciones de Alcaldía y de Concejo emitidas por el Municipio	5%	2018	10%	67.24%	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
AEI.05.04	Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio de la Administración Municipal	Número de Instrumentos de Gestión Formulados, Actualizados o Implementados	5	2018	10	11	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
AEI.05.06	Espacios y Mecanismos Fortalecidos para Participación Ciudadana	Número de Espacios de Participación Ciudadana Utilizados	3	2018	5	11	Gerencia de Desarrollo Social

#### AEI.05.1 Capacidades Fortalecidas de los Servidores de la Municipalidad.

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: "Porcentaje de Servidores que participan en Programas de Capacitación de la Municipalidad", tiene una línea base del 5% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 15%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Informe N° 0292-2022-MDCH-SRH, indica que el año 2021 han realizado 10 Capacitaciones a los servidores municipales (DL. 276, 728 y 1057) habiendo capacitado a un total de 842 servidores. Por otro lado, al 31 de diciembre del 2021 se ha tenido un total de 1,536 servidores, con lo cual se obtiene el resultado del 54.82% de servidores que participaron en las capacitaciones.



### AEI.05.2 Recaudación Municipal Incrementada en Beneficio de la Ciudadanía.

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: "Porcentaje de Recaudación Efectiva de Impuestos y Arbitrios en el Distrito", se tiene una línea base del 50% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 65%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Informe N° 0477-2022-MDCH-GAT-SR, considerando que de acuerdo a sus funciones es la encargada de organizar, dirigir y controlar el proceso de recaudación de la deuda, además de emitir y supervisar el estado de cuentas de cada contribuyente, referente a sus obligaciones tributarias, entre otros, indica que el año 2021 se obtuvo un monto total de S/. 38,630,406.889 en recaudación por concepto del impuesto predial con arbitrios municipales. Por otro lado, se emitió un monto total de S/. 64,037,394.89 de impuesto predial con arbitrios municipales por lo que se obtiene el resultado del 60.32 % de impuesto predial con arbitrios municipales recaudado.

EMITIDO	Insoluto	Gastos de Emisión
Impuesto Predial	32,724,772.65	325,695.40
Parques y Jardines	5,755,886.40	35,544.96
Serenazgo	6,051,820.16	
Recolección de Residuos Solidos	16,161,238.32	
Barridos de Calles	2,982,437.00	
<b>Total</b>	<b>63,676,154.53</b>	<b>361,240.36</b>

Total S/. **64,037,394.89**

RECAUDADO	Insoluto	Gastos de Emisión
impuesto predial	19,068,191.83	173,707.05
Parques y jardines	3,232,225.54	18,147.72
Serenazgo	3,852,784.69	
Recolección de residuos Solidos	10,708,374.33	
Barridos de Calles	1,576,975.72	
<b>Total</b>	<b>38,438,552.11</b>	<b>191,854.77</b>

Total S/. **38,630,406.88**

### AEI.05.3 Asesoramiento Institucional Oportuno en Beneficio de la Municipalidad.

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: "Porcentaje de Variación del Número de Resoluciones de Alcaldía y de Concejo emitidas por el Municipio", se tiene una línea base del 5% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 10%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Memorándum N° 0308-2022-MDCH-SG, y considerando que de acuerdo a sus funciones es dar fe y transcribir los Acuerdos de Concejo, Ordenanzas, Decretos y Resoluciones, llevando los correspondientes libros de registros, nos indica que el año 2021 se ha realizado en total 388 documentos (67 Acuerdo de Concejo y 321 resolución de Alcaldía) y el año 2020 en total 232 documentos (52 Acuerdo de Concejo y 180 resolución de Alcaldía), con lo cual se obtiene el resultado del 67.24% de variación ascendente respecto al año 2020 en emisión de documentos.

Documentos	2020	2021	Indicador
Acuerdo de Concejo	52	67	
Resolucion de Alcaidia	180	321	
<b>Total</b>	<b>232</b>	<b>388</b>	<b>67.24%</b>



#### **AEI.05.4 Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio de la Administración Municipal.**

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: "Número de Instrumentos de Gestión Formulados, Actualizados o Implementados", se tiene una línea base del 5% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 de 10 instrumentos de gestión.

En ese sentido, durante el año 2021 se ha elaborado 11 documentos de gestión, superando la meta programada.

- Directiva N° 009 - 2021 - GM/MDCH, denominada "Directiva para el control de las cuentas de usuarios
- Modificación de la directiva N° 001-2019-MDCH-GODU, Directiva de normas y procedimiento para la liquidación técnico financiero de los proyectos de inversión pública por la modalidad de administración directa.
- Modificación de ROF y Estructura Orgánica ordenanza N° 423-2021
- Directiva N°08-2021-gm-mdch, denominada "Directiva que regula la gestión de la ecoeficiencia en la municipalidad distrital de chorrillos "
- Directiva N°007-2021-GM/MDCH, denominada "Directiva sobre procedimientos de determinación y quiebre de cobranza dudosa y recuperación onerosa".
- Directiva N°006-2021-GM-MDCH, denominada "Directiva sobre los lineamientos para la provisión de las cuentas de cobranza dudosa tributaria y no tributaria"
- Directiva N°005-2021-GM-MDCH, denominada "Directiva que regula el uso y mantenimiento de los bienes inmuebles de la municipalidad distrital de chorrillos"
- Directiva N°004-2021-GM/MDCH, denominada "directiva que regula el uso y administración de la flota vehicular de la municipalidad distrital de chorrillos".
- Directiva N°003-2021-GM/MDCH, denominada "Directiva que Regula el Procedimiento para la Disposición de Bienes Decomisados, Retenidos y/o Retirados, de Naturaleza Percible o no percible internados Producto de Medidas de Carácter Provisional de Ejecución Inmediata"
- Directiva N° 002-2021-GM-MDCH, denominada "Directiva que aprueba los lineamientos y procedimientos para la entrega y recepción de cargo de los servidores civiles de la municipalidad distrital de chorrillos.
- Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos 2021.

#### **AEI.05.5 Espacios y Mecanismos Fortalecidos para Participación Ciudadana.**

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: "Número de Espacios de Participación Ciudadana Utilizados", se tiene una línea base del 3% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 de 5%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Memorandum N° 234-2022-MDCH-GDS-SGPV, menciona que se cuenta con 11 espacios de participación ciudadana utilizados, como son el Parque Quiñones, Parque 28 de Julio, Parque Túpac Amaru, Parque Donovan, Parque Maestro, Parque Las Gaviotas, Parque La palizada, Parque Marcavilca, Playa Agua Dulce, Parque Villa Marina, Parque Costanera, cumpliendo con la meta programada.



### ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.06

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Logros Esperado	Valor Obtenido		Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año		2021	2022	
AEI.06.01	Programas de Apoyo Social Efectivos para Grupos de Población Vulnerables del Distrito		Porcentaje de Participación de la Población en los diversos Programas Sociales del Municipio	5%	2018	10%	--%	
AEI.06.02	Programas de Actividades Deportivas y Culturales Fortalecidos para la Población del Distrito	Porcentaje de Ciudadanos de 5 años a más que participan en Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas Promovidas por el Municipio	5%	2018	10%	--%	Gerencia de Desarrollo Social	

#### **AEI.06.1 Programas de Apoyo Social Efectivos para Grupos de Población Vulnerables del Distrito.**

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *"Porcentaje de Participación de la Población en los diversos Programas Sociales del Municipio"*, se tiene una línea base del 5% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 10%. En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, no ha remitido la información solicitada para determinar el porcentaje de avance del indicador, pero podemos indicar respecto al Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente con Tuberculosis y Familia (PANTBC), cumplió con atender mensualmente a un promedio de 198 beneficiarios. Asimismo, en el Programa del Vaso de Leche (PVL) se ha dado la atención a más de 13,900 beneficiarios en un total de 344 comités del durante el I y II Semestre 2021<sup>2</sup>.

#### **AEI.06.2 Programas de Actividades Deportivas y Culturales Fortalecidos para la Población del Distrito.**

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *"Porcentaje de Ciudadanos de 5 años a más que participan en Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas Promovidas por el Municipio"*, se tiene una línea base del 5% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 10%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, no ha remitido la información solicitada para determinar el porcentaje de avance del indicador, no encontrando otra fuente que permita obtener información para el análisis de la meta.

### ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.07

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Logros Esperado	Valor Obtenido		Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año		2021	2022	
AEI.07.01	Gestión del Riesgo de Desastres Implementada para Beneficio de la Población		Porcentaje de Avance en la implementación del Centro de Operaciones de Emergencia Local	0%	2018	20%	--	
AEI.07.02	Estrategias de Fortalecimiento de la Resiliencia Desarrolladas en Beneficio de la Población	Porcentaje de la Población que participa en Programas de Capacitación en GRD y en el Fortalecimiento de su Resiliencia	1%	2018	5%	--	GSC -SGDCGR	



### AEI.07.1 Gestión del Riesgo de Desastres Implementada para Beneficio de la Población.

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *"Porcentaje de Avance en la implementación del Centro de Operaciones de Emergencia Local"*, se tiene una línea base del 0% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 20%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, no ha remitido la información solicitada para determinar el porcentaje de avance del indicador, no encontrando otra fuente que permita obtener información para el análisis de la meta.

### AEI.07.2 Estrategias de Fortalecimiento de la Resiliencia Desarrolladas en Beneficio de la Población.

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *"Porcentaje de la Población que participa en Programas de Capacitación en GRD y en el Fortalecimiento de su Resiliencia"*, se tiene una línea base del 1% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 5%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, no ha remitido la información solicitada para determinar el porcentaje de avance del indicador, no obstante de la información remitida en relación al logro de las actividades operativas a cargo del área podemos mencionar que se han realizado 16 capacitaciones beneficiando a 1,100 personas en programas de capacitación en gestión del riesgo de desastres y en el fortalecimiento de su resiliencia.

### ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI.08

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Logros Esperado	Valor Obtenido	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Valor	Año			
AEI.08.01	Actividades Económicas Controladas/ Fiscalizadas en el Distrito	Porcentaje de Variación de los Operativos de Control y Fiscalización de las Actividades Económicas	5%	2018	10%	75.95%	Gerencia de Desarrollo Económico
AEI.08.02	Programa de Fortalecimiento de Capacidades Implementado para Empresarios del Distrito	Porcentaje de Empresarios Registrados que participan en Programas de Capacitación	5%	2018	10%	65.56%	Gerencia de Desarrollo Económico

### AEI.08.1 Actividades Económicas Controladas/ Fiscalizadas en el Distrito

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *"Porcentaje de Variación de los Operativos de Control y Fiscalización de las Actividades Económicas"*, se tiene una línea base del 5% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 10%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Informe N° 0292-2022-MDCH-SRH, indica que el año 2021 han realizado un total de 139 Operativos de Control y Fiscalización de Actividades Económicas, de acuerdo a la anterior evaluación el año 2020 se realizaron un total de 79 Operativos de Control y Fiscalización de Actividades Económicas, con lo cual se obtiene el resultado del 75.95% de variación ascendente con respecto al año 2020.



### **AEI.08.2 Programa de Fortalecimiento de Capacidades Implementado para Empresarios del Distrito**

De acuerdo al cumplimiento del Indicador: *"Porcentaje de Empresarios Registrados que participan en Programas de Capacitación"* se tiene una línea base del 5% para el año 2018, con una programación esperada para el año 2021 del 10%.

En ese sentido, la unidad de organización responsable de la medición del indicador, de acuerdo al Informe N° 0292-2022-MDCH-SRH, indica que el año 2021 se han registrado un total de 450 empresas. Asimismo, los empresarios que han participado en los programas de capacitación en desarrollo empresarial de la municipalidad han sido 295 empresas, con lo cual se obtiene el resultado del 65.56% de participación de empresarios en los programas de capacitación.

#### **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- Se implemento la modalidad del trabajo remoto y mixto, para que las unidades de organización de la Municipalidad, pese a las dificultades sanitarias presentadas, puedan cumplir y mejorar los servicios que se brinda para cumplir con los objetivos estratégicos trazados.
- Cumplimiento de los protocolos sanitarios en todos los locales municipales en salvaguarda de la salud de los servidores públicos y los ciudadanos.
- Brindar asistencia técnica permanente a los responsables del Plan Operativo Institucional de cada unidad de organización, para el registro e implementación del aplicativo CEPLAN, considerando los cambios o rotación de personal.

#### **5. Medidas para mejorar la implementación del PEI**

- Es necesario la modificación de algunos indicadores, ya que no se cuenta con información para poder ser medidos, por ello, el método de cálculo deberá ser revisado considerando que algunos no guardan relación con sus indicadores.
- Mejorar la metodología de cálculo de indicadores, incorporando precisiones en las fichas técnicas de los indicadores que permitan una medición adecuada y se utilice como fuente a la propia entidad de preferencia, las cuales deberán ser implementadas en la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional, para poder contar con indicadores coherentes y medibles, que permita la toma de decisiones con el fin de establecer estrategias y medidas apropiadas para el logro de las metas trazadas.



## 6. Conclusiones

De la evaluación del Plan Estratégico Institucional, respecto a los logros esperados de los Objetivos estratégicos y Acciones estratégicas se tiene:

De los 08 objetivos estratégicos Institucionales, dos (02) metas han alcanzado el 100% de lo programado, cuatro (04) por debajo del 100% y dos (02) metas sin información.

En cuanto a las Acciones estratégicas quince (15) han logrado la meta de igual o mayor al 100%, una (01) meta se encuentra por debajo del 100% de la programación esperada y siete (07) no registran información.

## 7. Recomendaciones

- Mayor difusión de los Objetivos y Acciones estratégicas Institucionales a la Unidades de Organización y su importancia para la entidad.
- Fortalecer el conocimiento de los objetivos y acciones estratégicas institucionales. Así como las metas a cumplir, mediante capacitaciones dirigidas a los técnicos responsables de cada unidad de organización en el seguimiento y evaluación de sus indicadores.
- Realizar reuniones de manera mensual con las unidades de organización, de forma virtual, brindando asesoramiento respecto a la información relevante que deben contemplar respecto a la ejecución y cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas.

## 8. Anexos

Se incorporan los enlaces de los siguientes documentos publicados en el Portal de Transparencia Estándar.

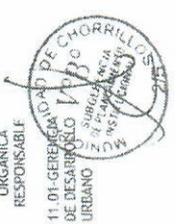
- Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo Ceplan V.01.
- Informes de evaluación de implementación del POI de las UE que conforman el pliego (solo aplica para el caso de un pliego con varias UE).





PEI Indicadores

COD.	INDICADOR	UNIDAD DE MEDICION	VALOR ACTUAL	VALOR OBTENIDO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
				2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
IND.01.AE1.03.01	Porcentaje de obras verticales en m2 del distrito que se abastecen en nuevos estudios de ingeniería	Porcentaje	2018 15.00	2019 20.00	2020 60.00	2021 80.00	2022 82.15	2023 60.00	2024 ND	2025 ND	2026 ND	2027 ND	2028 ND	2029 ND	2030 ND	100	11.01-GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y AMBIENTAL
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	VALOR ACTUAL	VALOR OBTENIDO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AE1.02.04	Número de m2 del literal del distrito usado para desarrollar actividades de recreación sostenibles	Numero	2018 0.00	2019 0.00	2020 5000.00	2021 10000.00	2022 10000.00	2023 5299.76	2024 ND	2025 ND	2026 ND	2027 ND	2028 ND	2029 ND	2030 ND	100	11.01-GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y AMBIENTAL
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	VALOR ACTUAL	VALOR OBTENIDO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AE1.02.05	Porcentaje de avance en la implementación de la Maestría Municipal	Porcentaje	2018 20.00	2019 20.00	2020 20.00	2021 40.00	2022 50.00	2023 55.00	2024 ND	2025 ND	2026 ND	2027 ND	2028 ND	2029 ND	2030 ND	100	12.01-GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y AMBIENTAL
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	VALOR ACTUAL	VALOR OBTENIDO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.0E1.03.01	Porcentaje de viviendas urbanas propias cuyo título de propiedad se encuentra registrada en Registros Públicos y se encuentran habitadas por sus poseedores	Porcentaje	2018 25.00	2019 28.00	2020 30.00	2021 40.00	2022 45.00	2023 45.00	2024 7.13	2025 5.89	2026 ND	2027 ND	2028 ND	2029 ND	2030 ND	73.77	11.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	VALOR ACTUAL	VALOR OBTENIDO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AE1.03.02	Porcentaje de avance en la implementación del Plan Urbano del Distrito	Porcentaje	2018 20.00	2019 20.00	2020 25.00	2021 30.00	2022 40.00	2023 50.00	2024 ND	2025 ND	2026 ND	2027 ND	2028 ND	2029 ND	2030 ND	100	11.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	VALOR ACTUAL	VALOR OBTENIDO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AE1.03.03	Porcentaje de Variación de los operativos de control y fiscalización de obras y edificaciones	Tasa	2018 5.00	2019 8.00	2020 10.00	2021 15.00	2022 20.00	2023 25.00	2024 30.00	2025 30.00	2026 86.30	2027 18.59	2028 ND	2029 ND	2030 ND	100	11.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO



PEI Indicadores

COD.	INDICADOR	LINEA BASE		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO		AVANCE (%)		UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE																				
		Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031		2032	2033	2034	2035																
IND.01.AE1.03.04	Porcentaje de presupuesto institucional ejecutado en proyectos de inversión de infraestructura pública	2018	50.00	2019	5.00	2020	10.00	2021	13.00	2022	16.00	2023	20.00	2024	25.00	2025	30.00	2026	35.00	2027	40.00	2028	45.00	2029	50.00	2030	55.00	2031	60.00	2032	65.00	2033	70.00	2034	75.00	2035	UE	11.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
IND.01.OE1.04.01	Porcentaje de viviendas con saneamiento domiciliario de agua potable y alcantarillado en el Distrito	2018	50.00	2019	55.00	2020	60.00	2021	65.00	2022	70.00	2023	75.00	2024	80.00	2025	85.00	2026	90.00	2027	95.00	2028	100.00	2029	100.00	2030	100.00	2031	100.00	2032	100.00	2033	100.00	2034	100.00	2035	UE	11.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
IND.01.AE1.04.01	Porcentaje de vías con señalización y semaforización implementadas	2018	25.00	2019	30.00	2020	35.00	2021	40.00	2022	45.00	2023	50.00	2024	55.00	2025	60.00	2026	65.00	2027	70.00	2028	75.00	2029	80.00	2030	85.00	2031	90.00	2032	95.00	2033	100.00	2034	100.00	2035	UE	14.01-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
IND.01.AE1.04.02	Porcentaje de expedientes de saneamiento físico legal atendidos satisfactoriamente	2018	55.00	2019	60.00	2020	65.00	2021	70.00	2022	75.00	2023	80.00	2024	85.00	2025	90.00	2026	95.00	2027	100.00	2028	100.00	2029	100.00	2030	100.00	2031	100.00	2032	100.00	2033	100.00	2034	100.00	2035	UE	11.01-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
IND.01.OE1.05.01	Nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito respecto a los servicios brindados por el municipio	2018	0.00	2019	0.00	2020	40.00	2021	50.00	2022	60.00	2023	70.00	2024	75.00	2025	80.00	2026	85.00	2027	90.00	2028	95.00	2029	100.00	2030	100.00	2031	100.00	2032	100.00	2033	100.00	2034	100.00	2035	UE	08.01-GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
IND.01.AE1.05.01	Porcentaje de servicios que participan en programas de capacitación de la Municipalidad	2018	5.00	2019	8.00	2020	10.00	2021	15.00	2022	20.00	2023	25.00	2024	30.00	2025	35.00	2026	40.00	2027	45.00	2028	50.00	2029	55.00	2030	60.00	2031	65.00	2032	70.00	2033	75.00	2034	80.00	2035	UE	09.01-GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
IND.01.AE1.05.02	Porcentaje de recaudación efectiva de impuestos y arbitrios en el distrito	2018	50.00	2019	55.00	2020	60.00	2021	65.00	2022	70.00	2023	75.00	2024	80.00	2025	85.00	2026	90.00	2027	95.00	2028	100.00	2029	100.00	2030	100.00	2031	100.00	2032	100.00	2033	100.00	2034	100.00	2035	UE	10.01-GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



PEI Indicadores

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	Año	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE															
						2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				2028	2029	2030												
IND.01.AE1.05.01	Número de espacios de participación ciudadana autorizados o implementados.	Número de instrumentos de gestión formulados, actualizados o implementados.	5.00	2019	5.00	2018	5.00	2019	5.00	2020	5.00	2021	5.00	2022	5.00	2023	5.00	2024	5.00	2025	5.00	2026	5.00	2027	5.00	2028	5.00	2029	5.00	2030	5.00	100	UE
						2018	5.00	2019	5.00	2020	5.00	2021	5.00	2022	5.00	2023	5.00	2024	5.00	2025	5.00	2026	5.00	2027	5.00	2028	5.00	2029	5.00	2030	5.00		
IND.01.OE1.06.01	Porcentaje de familias que reciben consejería para promover prácticas y entornos saludables para mejorar el cuidado y la alimentación de los niños	Porcentaje	10.00	2019	10.00	2018	10.00	2019	10.00	2020	10.00	2021	10.00	2022	10.00	2023	10.00	2024	10.00	2025	10.00	2026	10.00	2027	10.00	2028	10.00	2029	10.00	2030	10.00	100	UE
						2018	10.00	2019	10.00	2020	10.00	2021	10.00	2022	10.00	2023	10.00	2024	10.00	2025	10.00	2026	10.00	2027	10.00	2028	10.00	2029	10.00	2030	10.00		
IND.01.OE1.06.02	Porcentaje de ciudadanos de 5 años a más que participan en actividades físicas, deportivas y recreativas promovidas por el Municipio	Porcentaje	5.00	2019	5.00	2018	5.00	2019	5.00	2020	5.00	2021	5.00	2022	5.00	2023	5.00	2024	5.00	2025	5.00	2026	5.00	2027	5.00	2028	5.00	2029	5.00	2030	5.00	100	UE
						2018	5.00	2019	5.00	2020	5.00	2021	5.00	2022	5.00	2023	5.00	2024	5.00	2025	5.00	2026	5.00	2027	5.00	2028	5.00	2029	5.00	2030	5.00		
IND.01.OE1.07	Porcentaje de avance en la implementación del Plan Local de Gestión de Riesgo de Desastres	Porcentaje	0.00	2019	0.00	2018	0.00	2019	0.00	2020	0.00	2021	0.00	2022	0.00	2023	0.00	2024	0.00	2025	0.00	2026	0.00	2027	0.00	2028	0.00	2029	0.00	2030	0.00	100	UE
						2018	0.00	2019	0.00	2020	0.00	2021	0.00	2022	0.00	2023	0.00	2024	0.00	2025	0.00	2026	0.00	2027	0.00	2028	0.00	2029	0.00	2030	0.00		
IND.02.OE1.07	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Continuidad Operativa	Porcentaje	0.00	2019	0.00	2018	0.00	2019	0.00	2020	0.00	2021	0.00	2022	0.00	2023	0.00	2024	0.00	2025	0.00	2026	0.00	2027	0.00	2028	0.00	2029	0.00	2030	0.00	100	UE
						2018	0.00	2019	0.00	2020	0.00	2021	0.00	2022	0.00	2023	0.00	2024	0.00	2025	0.00	2026	0.00	2027	0.00	2028	0.00	2029	0.00	2030	0.00		

